

MAXIMINO RODRIGUEZ P
(VELAY)



El Húsar Tiburcio
en la
Guerra de la Independencia
de Astorga



EL FERROL DEL CAUDILLO
1948



AGRADECIMIENTO

BREVE DESCRIPCIÓN

Alguien ha dicho, acaso con sobrado fundamento, que España era el país de los viceversas; también el político conservador D. Francisco Silvela la acusó de que era una nación sin pulso. Pero en lo que todos estaremos conformes es en que España es una nación de héroes anónimos, seres ignorados y desconocidos, que han realizado actos impulsivos e impremeditados en esas múltiples fases de la vida en que el hombre, viéndose desconocido y pequeño, siente las cosas que afectan a su honor y patriotismo con una grandeza espiritual, que le llevan a ejecutar actos de una importancia superior a los que pudieran realizar otros seres de mayor nombradía, y hasta colectividades educadas y preparadas al efecto.

La Historia de España está llena de nombres que vivían en la oscuridad y el anónimo, dedicados en pueblecillos pequeños a realizar trabajos sencillos de infima importancia, pero que llegado el momento en que la patria, el hogar o la familia, llamaron a su conciencia y a su corazón, sin pararse a hacer un examen de sus facultades ni a reflexionar la importancia y trascendencia de lo que se arriesgaban a ejecutar, sembraron las tierras de España de proezas tales, que los campos de nuestros valles, las cumbres de nuestras montañas, los paredones de nuestras viviendas, y hasta los claustros de nuestros conventos fueron testigos presenciales de actos de valor y patriotismo tan relevantes, que

España puede vanagloriarse de ser una nación regada con sangre de héroes, que han enaltecido su nombre para coronarla de gloria.

De mártires y héroes está saturada la Patria Española; pero dejando a un lado los primeros, vamos a ocuparnos de los segundos, y de entre ellos, de un sencillo labrador, ASCENDIDO a soldado en pago del tributo que los españoles estamos obligados a rendir a la Patria.

En la pequeña villa de Villafrades de Campos, de la provincia de Valladolid, residía una familia de labradores, pobres y sencillos lugareños, que a la sombra de su trabajo, y resguardados por su hombría de bien, llevaban una vida pacífica y tranquila en aquel pequeño pueblo, sede y refugio de una reducida colonia de honrados y sufridos cultivadores de la tierra.

Esta familia la componía D. Pedro Fernández Blanco y su esposa D.^a María Montero Ruiz, de cuyo matrimonio tuvieron cinco hijos varones, llamados: Fernando, nacido en 1772; José, en 1774; Antonio, en 1776; Juan, en 1783 y Tiburcio, en 1785. Todos ellos fueron dedicados como su padre, a la labranza; y así, con los escasos productos de su trabajo, fueron viviendo medianamente a costa de tantas privaciones y penalidades como tienen que sufrir los que entregan su vida y sus afanes, a conseguir que la tierra nos regale con sus frutos para alimentarnos.

Llegada la edad apropiada para poner de manifiesto sus aficiones, el hijo nacido en tercer lugar quiso seguir la carrera del sacerdocio, y a ella se dedicó de lleno, con harta complacencia de sus padres, ya que es general en los pueblos de Castilla el beneplácito con que estas pobres gentes aceptan complacidos que alguno de sus hijos tome los hábitos sacerdotales, ya porque todos viven con su fe dentro de la Iglesia católica, ya porque esperan que la vida del clérigo ha de ser más regalada y tranquila.

Así llegamos a ver al D. Antonio ejerciendo ese sagrado ministerio en el pueblo de Herrín, en donde, transcurridos bastantes años, ocurrió su fallecimiento.

De los hermanos Fernando, José y Juan nada se dice, ni nada tampoco interesa a nuestra narración, aunque se supone que todos seguirían dedicados a la agricultura en su pueblo natal; pero del hermano menor, de ese sí que la historia ha tenido que ocuparse para llenar alguna de sus páginas con la relación de actos de heroísmo, de esos que constituyen el orgullo de los pueblos.

Las breves líneas que nos hemos propuesto dedicar a este modestísimo trabajo histórico, al que justamente debemos poner

como primer título el de AGRADECIMIENTO, tienen como complementaria finalidad hablar de este modesto hijo de Villafrades de Campos, para enaltecer su memoria con el relato de los hechos que consigna la historia, tomando de ella lo que a sus páginas ha llegado, y haciendo a la vez un expurgo entre la narración que aparece en documentos oficiales e historias de la Ciudad de Astorga, auxiliados por informes de la prensa de aquella localidad.

Para esto tenemos que situar nuestra narración en los comienzos de la guerra de la Independencia, sin que esto quiera decir que hemos de hacer una descripción de ella en su totalidad, ni aún en gran parte; no: nosotros vamos a ensalzar la memoria de un oscuro hijo del trabajo, que en una parte de esa historia, y en una localidad determinada, sobresalió meritísimamente, mereciendo los honores de que los actos por él realizados hayan pasado a la posteridad, jalonados por la gloria que la historia concede a los héroes.

La Guerra de la Independencia es un florón glorioso de episodios nacionales, que si otros muchos no hubiera que ennoblecieran el pabellón español, bastarían por sí solos para embellecerle y envanecernos. Por todas partes, desde el centro de las principales ciudades hasta los pueblos mas apartados de la península ibérica, sonó el grito salvador que demandaba la Patria: y aquel gesto de valor de un puñado de valientes, capitaneados por los artilleros Daoiz y Velarde en la capital de España, tuvo su eco correspondiente hasta en los últimos confines del territorio español.

¿Hay alguno que no los conozca?. ¿Ignora alguno aquella epopeya gloriosa del 2 de mayo de 1808, relato fiel de una jornada de sublime heroísmo, llevada a cabo improvisadamente por unos cuantos españoles, al mando de esos dos oficiales de artillería que, doloridos por la indiferencia del Gobierno, y ofendidos por los excesos e impertinencias de los extranjeros, se lanzaron poseídos de ardientepatriotismo, e hicieron frente a las tropas del invasor francés?.

¿Quién no tiene en su memoria, y recuerda con placer, aquellas décimas patrióticas de Bernardo López García, excelso cantor de la famosa epopeya del 2 de mayo, que comienzan así?:

«Oigo Patria tu aflicción
y escucho el triste concierto
que forman tocando a muerto
las campanas y el cañón;
sobre tu invicto pendón

miro flotantes crespones,
y oigo alzarse otras regiones
en estrofas funerarias,
de la Iglesia las plegarias
y del arte las canciones.

y termina diciendo:

Mártires de la lealtad,
que del honor al arrullo
fuísteis de la Patria orgullo
y honra de la humanidad;
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero
que hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del Extranjero».

La poesía es el alma de los pueblos, el sentir de los corazones, el impulso de los mayores atrevimientos, y el torrente lírico avasallador que arrastra con sus vibrantes notas a los hombres mas apocados para convertirlos en héroes y en mártires.

No hubo provincia, ni pueblo, ni caserío, ni valle ni encrucijada en donde la sangre española no se haya derramado con profusión para arrojar de su suelo al invasor francés; y de esas ciudades, una de las que han hecho méritos sobresalientes ha sido Astorga.

Podríamos relatar extensamente, si ese fuera nuestro propósito, el asedio reiterado que diferentes Generales franceses pusieron a esta plaza. Diremos, sí, que en 1809 fué atacada por las fuerzas del General Carnet, que fueron rechazadas. En febrero de 1810 fué nuevamente cercada y agredida con 9000 hombres por el General Loison, que también fué rechazado sin conseguir su propósito. Pero Napoleón no era hombre que transigiera con que una mancha enturbiara la victoria de sus tropas y, encoraginado, envió a uno de sus soldados predilectos, el General Junot, quien al frente de 21000 infantes, 5.000 caballos y numerosa artillería, cercó y acosó la plaza, que no tuvo mas remedio que rendirse ante la enorme superioridad de aquellas fuerzas, y ante la falta de municiones para continuar la defensa.

El valiente General español D. José María Santocildes, que mandaba las fuerzas, después de haber reunido primero a los jefes y oficiales a sus órdenes, e inmediatamente a la represen-

tación civil de la plaza, ante la falta de elementos materiales para oponerse a aquella avalancha con que presionaban los franceses, tuvo que aceptar, con el dolor consiguiente, la capitulación propuesta, logrando salir de la plaza con sus tropas rodeadas de los honores de la guerra.

Así lo dice la primera de las bases que presentó el General Junot para la capitulación: «La guarnición será prisionera de guerra y saldrá de la plaza con los honores de la guerra: entregará las armas a cien pasos de la puerta. Los soldados conservarán sus mochilas, y los oficiales sus equipajes».

Aceptadas en firme las bases para la capitulación, a las once de la mañana del 22 de abril «se presentaron delante de la puerta del Obispo, y entraron enseguida en la ciudad el General Boyer, un comandante de artillería y un comisario de guerra, que tomaron posesión de la plaza. Momentos después salieron Santocildes, el corregidor Idquierdo y dos regidores a saludar al General en Jefe del ejército sitiador. Al avistar a Junot, Santocildes echó mano al sable e hizo ademán de querer entregarlo; pero Junot, con otro ademán muy expresivo, le contuvo. Al dar las dos de la tarde, la guarnición entera formaba en columna, llevando en la vanguardia su escasa caballería, empezó a desfilarse por el camino real hacia la Bañeza. Diez mil soldados franceses alineados a entrambos lados de la carretera, veían pasar a estos enemigos suyos, desgraciados y cubiertos de harapos; pero que con su valor, constancia y sufrimiento acababan de conquistar, no solo el aprecio del adversario, sino la gratitud de la Patria y el aplauso de la posteridad. «Son, escribió aquella misma tarde Junot a su esposa Laura, los más hermosos soldados que yo he visto».

Llegados a este punto del desfile fué cuando ocurrió un incidente, que es el que ha dado pie, y movido mi pluma, para escribir estas cuartillas.

El hecho en sí subsiste perenne y efectivo, aunque la hora y la situación puedan estar algo alteradas; pero nada puede borrar la veracidad del suceso, que es el siguiente, tal y como lo han descripto las personas y entidades que vamos a citar.

—Don Angel Salcedo Ruiz, en su monografía histórica «Astorga en la Guerra de la Independencia», dice lo siguiente: «Un singular incidente ocurrió en este desfile. Entre los húsares que marchaban en la vanguardia, iba Tiburcio Alvarez, soldado valeroso que se había distinguido extraordinariamente durante aquel período de correrías que antecedió a la formalización del asedio. Excitados, sin duda, los nervios y fantasía de Tiburcio

por la triste y aparatosa ceremonia del desfile, en un momento de exaltación, disparó la carabina, apuntando al General Boyer y gritando desafortunadamente; SI TODOS SE RINDEN YO NO ME RINDO. El General francés salió ileso de la intempestiva agresión, y al punto echaron mano a Tiburcio y se lo llevaron preso, formándole juicio sumarísimo, y al día siguiente muy de mañana fué fusilado el infeliz.

No cabe ciertamente aprobar la conducta del soldado Alvarez ni mucho menos ponerla por modelo a los que se hallan en su caso; la disciplina militar y la moral de consuno se prueban este acto violento: lo más que se puede es excusar a Tiburcio suponiendo, como es verosímil, que una excitación nerviosa, producida por su odio a los franceses, por las penalidades del sitio y por el aparato humillante de la rendición, fué lo que le hizo cometer el atentado.

Esta es la opinión que escribe en su libro Don Angel Salcedo Ruiz, doctor en Derecho y Auditor del Cuerpo Jurídico militar, manifestación que hemos copiado íntegra para los efectos de nuestro trabajo.

—El Excmo. Ayuntamiento de Astorga, en la certificación expedida el 20 de junio de 1814, a instancias de D. Antonio Fernández, hermano de Tiburcio, dice así: «La más memorable de sus acciones, y que jamás se olvidará en esta Ciudad, fué la del 12 de marzo de 1810, que a presencia de toda la guarnición sacó libre a una guerrilla de 40 tiradores de esta plaza, que habiendo empeñado una defensa obstinada a un cuarto de legua de esta con una descubierta enemiga, superior en número, no solo en infantería, sino en caballería, y habiendo sido embuelta por los enemigos y cortada por otra partida de caballería, el dicho Tiburcio contuvo, con algún otro soldado, de veintidos caballos de que se componía su partida, a los enemigos que atacaban a la guerrilla en retirada, y cargándoles de nuevo hirió de un golpe de sable a el Comandante francés que la mandaba, dando lugar con esta acción a que la guerrilla reponiéndose, y adquiriendo mucho valor, los atacara a su exemplo y los persiguiese, matando algunos franceses y obligándoles a salvarse cada uno como pudo; siendo tantas las ocasiones en que executó iguales o mayores acciones, que sería muy largo referirlas». Y a continuación añade... «que habiéndose abierto brecha en la muralla en el 21 de Abril de 1810, se presentó en ella voluntariamente a defender cuerpo a cuerpo la entrada de los enemigos, teniendo el honor de haber muerto con un puñal a el primer oficial enemigo que tuvo el atrevimiento de montarla, quedando a sus pies, e impidiendo

que ningún enemigo se acercase a aquel punto que miraba como sagrado».

—El heroico General D. José María Santocildes, que defendió la plaza de Astorga con un valor y acierto incomparable hasta que llegó el momento de no ser posible resistir a fuerzas muy superiores, careciendo a la vez de municiones, dice; «que la escasa fuerza de caballería de la plaza, aumentada con diez y ocho caballos, salió de la Plaza para batir a superiores fuerzas que la asediaban, y que el soldado Tiburcio en esos ataques sobresalió sobre todos sus compañeros».

—El Historiador D. Modesto Lafuente, en su Historia general de España al referirse a Tiburcio, le supone cabo, y sin nombrarle dice: «cuando ya había capitulado la guarnición, este cabo, metiéndose sable en mano por entre los enemigos, después de haber muerto muchos de ellos exclamó: SI HAN CAPITULADO YO NO CAPITULO, cayendo muerto en el acto por una bala francesa».

—El sabio Doctor D. Marcelo Macias, autor del folleto titulado «El Husar Tiburcio, Astorga en la Guerra de la Independencia, (después de una sucinta narración magníficamente hecha de cuanto se refiere a esa epopeya histórica) dice lo siguiente: «Tres frases conserva la historia que revelan de manera elocuente el espíritu de abnegación y patriotismo que animaba a sus defensores; la del padre de Santos Fernández, muerto gloriosamente en la muralla; «si murió mi único hijo, aquí estoy yo para vengarle»; la del lic. Costilla en la sesión celebrada en el Ayuntamiento a las dos de la mañana del 22 de Abril: «Muramos como los numantinos»; y la del husar Tiburcio, al lanzarse sable en mano sobre un oficial francés que entró en la plaza el día de la capitulación; «SI TODOS CAPITULAN YO NO CAPITULO».

Este soldado del Regimiento de Húsares de León, natural de Villafrades, provincia de Valladolid, es el héroe cuyo recuerdo se ha conservado más vivo en la memoria del pueblo».

—También D. Matías Rodríguez Díez, en su Historia de Astorga, dice: «Cuando a las dos de la tarde del 22 de Abril, después de salir Santocildes con la guarnición prisioneros, entraban los franceses en la ciudad, un cabo de la guarnición que ocupaba su puesto, arrojó el fusil, y echando mano al sable, lanzose contra los enemigos gritando; «SI HAN CAPITULADO YO NO CAPITULO»; y murió heroicamente después de matar unos cuantos franceses».

—Y el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, en su

artículo titulado «ASTORGA», llega a decir «que el cabo hizo pagar cara su vida con la muerte de mas de veinte de sus adversarios.»

—A juzgar por los datos aqui copiados en extracto, tomados de referencias que merecen toda consideración y respeto, y prescindiendo de otros que no alteran los que hemos aceptado para nuestros informes, se ve la falta de unanimidad en apreciar el acto realizado por el soldado Tiburcio; de la persona contra quien atentó para vengar su patriotismo ofendido, y la intromisión del apellido Alcaez que no le pertenece; pero desde luego, lo que no admite duda ni discusión alguna es, que ese militar, soldado o cabo del Regimiento de Húsares de León, se llama Tiburcio Fernández Maroto; es hijo legítimo de legítimo matrimonio de Pedro Fernández Blanco y de María Maroto Ruíz, vecinos estos y nacido aquél, en la Villa de Villafrades de Campos, de la provincia de Valladolid; y que como buen español, poseído de un fervor patriótico, mas o menos exaltado, pero patriótico al fin; indignado y dolorido por la capitulación a que el ejército de su Patria se veía obligado ante fuerzas numerosas de los franceses, sacudió la melena del león ibero que llevaba en su sangre y acometió con el puñal, con el sable o con el fusil, (aunque mas aceptable es que lo hiciera sable en mano), contra el ejército invasor: y ya fuera una sola su víctima, fueranlo veinte o las que lo fueran, ello es que su bravura y heroísmo se patentizó al entregar su vida para vengar la ofensa que se hacía a su Patria.

No será extraño que exista alguna omisión o exageración en el relato de los hechos que se atribuyen a este valiente soldado: habrá también quien censure y repruebe, como sucede al Señor Salcedo, lo que hizo Tiburcio; pero de lo que no nos cabe la menor duda es que de actos de valor y patriotismo como este, está cuajada y abillantada la Historia de España; y que si no hubiera habido valientes que los hubieran realizado, haciendo donación de su vida, España estaría entregada y dominada por el extranjero, Napoleón hubiera impuesto su dominio en nuestra nación, y el Sr. Salcedo no hubiera podido escribir en ese opúsculo esas frases, que no concuerdan con el carácter, patriotismo y modo de ser del espíritu español.

Si durante la Guerra de la Independencia hubiera predominado el espíritu de cordura y sensatez que reflejan las palabras de ese ilustre doctor, ¡medrados estaríamos los ciudadanos españoles!

¿Pues qué las derrotas de los franceses, los reveses y contradicciones a que se vieron sometidos, la ira reconcentrada de Napoleón Bonaparte al tropezar con una resistencia a que no estaba acostumbrado, y la retirada de la lucha en España, que fué la puntilla para su derrota final, ¿se consiguieron con reservas de prudencia y buena educación, y con cataplasmas de sensatez como las que parecen desprenderse de las frases del Sr. Salcedo?

En España se ha sentido el patriotismo (y se ha practicado), tal y como lo hicieron un sin número de guerrilleros famosos, entre los cuales descuellan Juan Martín, el Empecinado; Don Francisco Espoz y Mina; D. Jerónimo Merino, (el Cura Merino); D. Juan Díaz Porlier; Javier Mina, y cientos y cientos de ellos, muchos ignorados y sencillos como este modesto cabo de Húsares llamado Tiburcio Fernández Maroto. El propio Napoleón cuando estaba prisionero en la isla de Santa Elena, hizo justicia a España diciendo: «que se había conducido como un hombre de honor».

Cuando el suelo de la Patria se ha sentido hollado por la planta del extranjero, los españoles no han ido a ningún juriconsulto a pedir que les redactara una protesta ilustrada... y vergonzosa para que el invasor les hiciera la merced de retirarse y perdonarles la vida. Hubo, sí, algunos españoles merengues y acomodaticios que aceptaban cualquier intervención con tal de que los dejaran vivir tranquilos y recreados. Cobardes, reflexivos, EDUCADOS y VIVOS hubo en todo tiempo bastantes; los necesarios para intentar desfigurar el noble y digno carácter español; pero afortunadamente, hubo siempre una enorme mayoría de corazones valientes y aguerridos que, sin pararse a reflexionar sobre lo que esos hombres ilustrados pudieran aconsejarles, sintieron el sonrojo en sus mejillas, y poniendo su corazón en la punta de una lanza o en el cañón de un viejo trabuco, se lanzaron al campo, llevando como lema el popular NO IMPORTA, tras de cuya bandera realizaron tales proezas que se vieron coronados por la victoria final, quedando la Patria libre del yugo extranjero.

Si el soldado Tiburcio Fernández y los muchos que como él se lanzaron irreflexivos, pero patriotas, a castigar a los que ambicionaban posesionarse de nuestro suelo, hubieran ido a pedir consejo y parecer a los prudentes y reflexivos como el señor Salcedo, España sería una colonia de siervos, y no mereceríamos disfrutar de la mas insignificante consideración.

Ante ésta, ligeramente expuesta, queda bien sentado que el acto que realizó el cabo Tiburcio Fernández es de un acendrado patriotismo, y que por lo tanto está justificado que el noble pueblo astorgano, eco fiel de la voz popular de la nación entera, le haya elevado a la categoría de héroe, grabando su nombre en letras de bronce y guardando sus cenizas en nicho, construido ex profeso, en lugar tan sagrado y bendito como es la muy santa Iglesia Catedral de Astorga.

La posteridad es la llave que utilizan los pueblos para honrar la memoria y guardar el recuerdo de sus hijos predilectos. Así la ciudad de Astorga, en la sesión del día 3 de Agosto de 1912, celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, acordó dar el nombre del Husar Tiburcio a una de sus más famosas calles. También el Consejo de la Regencia autorizó la confección de una cruz y una medalla, que se entregaría al Gobernador, Cabildo, Ayuntamiento y a cuantos componían la guarnición en esa fecha memorable, con la siguiente inscripción: «Defensa de Astorga, día 20 y 21 de Abril de 1810». Y el Ayuntamiento de Villafrades, pueblo natal de este hijo bienamado, también le hizo la ofrenda de dar a una calle el nombre de «Calle del Husar Tiburcio», con cuyo acto ha dejado perpetuada su memoria.

No fué parco, tampoco, el Gobierno de la nación en querer pagar de algún modo el acto de heroísmo del cabo Tiburcio; pero las cosas del Estado quedan muchas veces ahogadas entre las carpetas de una mesa escritorio, a merced de un señor secretario o de un señor Diputado, que espera que le supliquen su influencia para que concedan lo que a él le dé preponderancia y favor: así, por estos olvidos y picardías políticas, se dan miles de casos de que personas que van a ser recompensadas con una merced, que les es necesaria para vivir, se mueren en la mayor indigencia, sin que el Estado se ruborice por ello.

Así vemos en el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, Tomo 2.º, folio 868, «que pasados aquellos luctuosos años de la invasión francesa, el Gobierno español acordó conceder una pensión anual a la familia del Husar Tiburcio Fernández; pero se cree que no llegó a concederse por ignorarse el paradero de la familia».

Se conoce que el pisa papeles que había sobre la carpeta de la mesa escritorio, retuvo aprisionada la concesión citada, y ¡claro está!; no fué posible saber donde se encontraba esa familia, que es de suponer que continuara residiendo en el pueblo, donde tenía su medio de vida, o al menos donde trabajaba para tenerlo.

Esto está aclarado por una instancia que María Marotó,

viuda, labradora del lugar de Villafrades, envió al Ayuntamiento de Astorga el 20 de Noviembre de 1814, pidiendo certificación de los servicios prestados en el sitio que sufrió Astorga, por su hijo Tiburcio Fernández, y da las gracias por la honra que dispensó la población a la memoria del héroe, trasladando solemnemente sus restos.

Si la madre del interfecto habla en esa instancia desde el pueblo donde reside, ¿sería necesario elevar otra instancia que justificara su existencia...?

Astorga, la antigua Astúrica, capital de la república de los Amacos, que antiguamente ostentó el título de Augusta; la Muy Noble, Leal, y Benemérita ciudad del reino de León, cuna de la antigua e inteligente maragatería, recia y fuerte como por herencia le viene a la tierra leonesa, quiso celebrar el centenario de su liberación de las garras napoleónicas; y al efecto hizo los preparativos para que esos actos se celebraran con gran pompa y esplendor.

El día 28 de Agosto de 1912, fecha de la conmemoración del Centenario de la reconquista en la Guerra de la Independencia, la Comisión de Festejos, previo el asentimiento del Excmo. Cabildo de la S. A. I. Catedral, trasladó de la Iglesia de San Miguel a la Catedral los restos del heroico soldado Tiburcio Fernández Maroto, habiendo sido conducido hasta allí en solemne procesión cívico-religiosa con acompañamiento de todas las autoridades, el pueblo, banda de música, llevando el pabellón de la ciudad el Síndico, habiendo cerrado sus puertas el comercio, engalanado las casas sus balcones, y dando la nota solemne del momento las campanas de la Catedral, doblando a muerto. Un piquete de la benemérita abría la marcha de este solemne cortejo. La urna fué llevada a hombros por empleados del Municipio, y de ella pendían dos hermosas coronas.

Estos bienamados restos estaban cuidadosamente recogidos en una artística urna de madera, cuya llave recogió el Obispo, guardándola; colocándose al final de todos estos actos cívico-religiosos en el nicho construido al efecto en la Catedral.

Dentro de la urna se colocó un tubo de plomo, con el acta de traslación, extendida en papel vitela, escrita primorosamente, y firmada por el Excmo. Sr. Obispo, representantes del Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Ejército, Sociedades de recreo, Cámara de

Comercio, de la Prensa, y por el Doctor D. Marcelo Macías, en representación de la Comisión de festejos. El hueco de este nicho se cerró con una lápida de marmol blanco encuadrada en un marco de marmol negro en la que se lee la siguiente inscripción:

(hay una cruz)

A la memoria
del heroico soldado
de Húsares de León,
Tiburcio Fernández Maroto
fusilado por los franceses
el 22 de Abril de 1810.

En la solemne apertura de sus restos
de la Iglesia de San Miguel
a esta S. A. I. -Catedral,
28 Agosto-1912.

El periódico **EL PENSAMIENTO ASTORGANO**, describe muy extensamente los actos celebrados, tanto para llevar a cabo la manifestación como todo cuanto la Comisión nombrada había preparado para honrar la memoria de aquel valeroso soldado.

La exclamación que asoma a nuestros labios es la misma que se ha desprendido de los del Doctor Macías, y que él ha dejado grabada en su opúsculo titulado «**EL HUSAR TIBURCIO**». (I) ¡**GLORIA A LOS HEROES!**—¡Bien haya el pueblo que de tal manera sabe honrar la memoria de los bravos defensores del honor y de la independencia Patria!

(I) Este folleto del Doctor Macías está impreso en Orense, Imprenta La Popular, en 1912, y su impresión debió hacerse por cuenta de la Comisión de Festejos, repartiéndola gratuitamente.

En mi poder tengo uno de ellos, que generosamente me fue cedido por un familiar del Doctor Macías.

M.

Es para nosotros de un interés muy grande aclarar y dejar bien sentado la verdadera personalidad del soldado de Húsares de León, ya que, como hemos visto, se han padecido crasos errores al escribir sus apellidos. Y puesto que hay dos fuentes seguras y fidedignas, que no pueden ofrecer la menor duda respecto a su veracidad y auténtica información, a ellas hemos de atenernos sin vacilar, copiándolas textualmente.

La primera es la del Sr. Cura Párroco de Villafrades, que literalmente dice así:

«Partida de bautismo del Húsar Tiburcio: D. Manuel Gansoso Ferosa, Pbro. Cura Párroco de San Juan Evangelista de Villafrades, provincia de Valladolid y diócesis de León,

Certifico: Que en el libro tercero de bautizados de esta Parroquia, que da principio el año mil setecientos siete, y se guarda en este Archivo, al folio cuatrocientos diez vuelto, se lee una partida que literalmente copiada dice así:—Al margen=Tiburcio Fernández Maroto.—Dentro lo que sigue:—En la Iglesia de San Juan Evangelista, hijuela de la Parroquial Iglesia de Santa María de Grijas Albas, extramuros de esta villa de Villafrades, a diez y siete días del mes de agosto de este año de mil setecientos ochenta y cinco, yo, D. Juan Martínez Prieto, Presbítero, Capellán y Vicario, en vacante, de esta Parroquia, bauticé solemnemente a un niño que nació el día once de dicho mes de agosto, a quien le fué puesto por nombre Tiburcio; hijo legítimo de legítimo matrimonio de Pedro Fernández Blanco y de María Maroto, vecinos de esta villa; es nieto por su padre de Antonio Fernández y de María Blanco, vecinos de la villa de Villerías, Obispado de Palencia; abuelos maternos, Bernardo Maroto y María Ruiz, vecinos de esta villa y aquél natural de Herrín; fueron sus padrinos Fernando Fernández, hermano carnal del bautizado y María Giraldo Martín, soltera, hija de García Giraldo y Catalina Martín, de esta vecindad, y tocó al bautizado; advertiles el parentesco espiritual y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana, y le di por abogados a San Agapito y a San Lorenzo mártires; Fueron testigos D. Francisco Herrero y D. Juan del Rey, presbíteros, y D. Mateo González, clérigo tonsurado, todos de esta vecindad y mis feligreses; y lo firmo ut supra.—D. Juan Martínez Prieto.

Y para que conste, y a petición de la Junta organizadora del Centenario de los sitios de Astorga, expido el presente certificado, conforme en un todo con el original a que me refiero, firmado de mi mano y autorizado con el sello de esta Parroquia, en

Villafrades de Campos, a dos de noviembre de mil novecientos diez. =Manuel Gangoso Fermosa.»

La segunda información es la del Sr. Alcalde de Villafrades, que copiamos, también, al pie de la letra.

«Alcaldía constitucional. Villafrades.

Señor Alcalde constitucional de la Ciudad de Astorga.

Muy Sr. mío: Recibí su carta, en la que me manda V. enterarme del Sr. Cura Párroco sobre la personalidad y segundo apellido del soldado Tiburcio Fernández Maroto, que según los datos históricos que obran en ese Archivo, figura como Tiburcio Fernández Alvarez. = Tanto el Sr. Cura Párroco como yo, no dudamos sea el mismo individuo de que se trata; pues en la partida de defunción de D. Pedro Fernández Blanco y María Maroto Ruíz declárase que de su matrimonio dejan cinco hijos, con todas sus correspondientes partidas de bautismo, que son: Fernando, que nació en el año de 1772; José, en el 1774; Antonio en 1776; Juan, en 1783 y Tiburcio en 1785; todos tienen en esta Parroquia su partida de nacimiento y de defunción, excepto el Tiburcio y el D. Antonio, que según parecer de las personas más antiguas de este pueblo, éste falleció en la villa de Herrín, y ejerciendo las funciones de su ministerio en dicho pueblo bastantes años; y además en la partida de defunción de D. Pedro Fernández Blanco figura su hijo D. Antonio Fernández Maroto, que era Capellán, como Albacea o testamentario. = Como digo anteriormente, tanto el Párroco como yo creemos sea el mismo sujeto de que se trata, y puede haber sucedido que en la traslación de los escritos antiguos se haya sufrido una equivocación en los apellidos, pues las fechas de sus nacimientos coinciden aproximadamente en los años que ustedes citan. = De lo que ustedes dicen creer que sean hijos de dos madres, nada dicen los libros, ni se ha podido averiguar nada. Me repito de S. S. y pueden mandar como gusten a este fiel S. y amigo q. s. m. b. = Pablo Ramos Giraldo.»

Copiadas íntegramente estas dos certificaciones, que son las necesarias, pero también las suficientes a nuestro entender, para servir de aval que garantice la exactitud del nombre y apellidos del soldado Tiburcio, nada nos resta ya que añadir, habiendo llegado al final de nuestro trabajo con el convencimiento de que el soldado, o cabo, que realizó esos actos heroicos de valor, de patriotismo y abnegación y sacrificio de su vida para vengar la afrenta a que los soldados de Napoleón sometía a los bravos defensores de la ciudad de Astorga, es ese modesto hijo de Villafrades de Campos, llamado Tiburcio Fernández Maroto, y que para nada debe de adjudicársele el apellido de Alvarez porque no hay indicio alguno de que le pertenezca.

Podría haber alguna duda si esta existiera en la partida de nacimiento, que es la fuente más fija y exacta de donde se pueden tomar estos datos; pero ante la certificación expedida por el Sr. Cura Párroco de Villafrades, auxiliada o reforzada por la carta del Sr. Alcalde del mismo pueblo, nada queda ya por aclarar.

Es, sí, inexplicable que una persona como D. Antonio, el hermano de Tiburcio, haya usado el apellido de Alvarez en el memorial que elevó al Ayuntamiento de Astorga en el mes de Junio de 1814, en demanda de un testimonio comprensivo de los servicios del expresado hermano suyo Tiburcio, «como del acierto de la traslación de sus cenizas.» No nos explicamos como una persona de la categoría representativa, y de la autoridad de que estaba revestida ese sacerdote, se haya apropiado y utilizado, un apellido que no le corresponde: lo prueba su misma madre, María Maroto, en la instancia que elevó al Ayuntamiento de Astorga el 20 de Noviembre de 1914 «pidiendo le envíen certificación de los servicios prestados por su hijo Tiburcio Fernández.»

Desde luego se ve que no tiene existencia en esa familia el apellido de Alvarez, debiendo atribuirse ese lapsus a un error de copia, o a una de esas tantas rarezas o anomalías como se dan en algunos que han llegado a ser personajes vivientes e influyentes en la política, y en la historia de España, cambiando o sustituyendo por otro alguno de sus primeros apellidos, sin que se haya sabido la causa y motivo de tal sustitución.

Ponemos fin a este trabajo, hecho para nuestro uso particular (y no para que trascienda al público), para manifestar que nos asociamos en un todo a los actos realizados por el soldado Tiburcio Fernández Maroto, envaneciéndonos de ellos como españoles y como paisanos de tan dignísimo soldado: que no comprendemos como puede haber un español que difiera y repruebe lo que en esos momentos de inquietud y sobresalto para la Patria llevó a cabo uno de sus hijos, porque hemos dicho, y repetimos, que la Historia de España es un hermoso jardín que está sembrado de esas flores vitales y aromosas, desbordadas del corazón de sus hijos: que el patriotismo y el sentir de los españoles no se dibuja ni se comprende más que con actos de esa naturaleza; y que dejaría de ser español todo el que tuviera otro modo de conducirse, desfigurando nuestro modo de ser.

Bien haya la Noble y Leal ciudad de Astorga, que al honrar a todos los que la defendieron brillantemente en el asedio sufrido en la Guerra de la Independencia ha tenido especial interés en perpetuar la memoria de este modesto soldado, que tan brillantemente se condujo durante el asedio de la hermosa ciudad; y ha coronado de flores, en lugar sagrado, la tumba donde ha sido depositado para que reposen sus cenizas.

Astorga puede quedar satisfecha por el hermoso acto realizado, como también nosotros, los hijos de ese pequeño, sufrido y laborioso pueblo de Villafrades de Campos, debemos estar orgullosos de que uno de nuestros paisanos haya merecido la categoría de héroe, entregando su vida por defender a su Patria.

No siempre los pueblos agradecen y pagan justamente los servicios que algunos modestos hijos suyos le han prestado voluntariamente, y a costa de su vida: en cambio es más corriente que se recompense y enaltezca al que ya ha vivido enaltecido por su jerarquía y desahogada posición. Así, cuando se dan estos casos excepcionales, y los honores recaen en personas de humilde condición, de nombre vulgar y de rústica procedencia, entonces sí que destacan y sobresalen estos actos de justicia y de honor, que tanto honran y dignifican al que recibe la merced como enaltecen a quien ha sabido concederla.

Por eso nosotros, los hijos de ese pueblo de labradores de Villafrades de Campos, paisanos del cabo, o soldado, Tiburcio Fernández Maroto, que realizó actos relevantes en servicio de su Patria, y excepcional y circunstancialmente de la ciudad de Astorga, tenemos sumo placer en hacernos eco por medio de este breve comentario para dar las gracias más rendidas a la noble y culta ciudad de Astorga, que ha sabido cumplir digna y espléndi-

damente la misión de consignar en letras de oro el acto heroico realizado por un modesto hijo del pueblo, y guardar sus restos mortales en lugar predilecto y sagrado, para que las generaciones venideras veneren y enaltezcan su nombre.

Benditas sean las autoridades astorganas que han llevado a cabo un acto tan notorio y trascendental, y bendito tambien mil veces el simpático y generoso pueblo, que tan unánimemente se ha sumado con alma y corazón a acompañar a quienes son sus dignos representantes.

Quede, pues, para ahora y para siempre, constancia, grabada en letra de imprenta, de nuestro agradecimiento a esa Noble, Leal y Benemérita ciudad leonesa, que tan alto ha puesto el nivel de su cultura, su amor y su patriotismo, y cuyo recuerdo perdurará eternamente en nuestros corazones.

¡Gloria a los héroes!: Bien haya el pueblo que de tal manera sabe honrar la memoria de los bravos defensores del honor y de la independencia de la Patria!

